

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

9800 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a doña Ana María de Orte Abad por el que se hace pública la resolución de terminación del procedimiento, por imposibilidad de continuarlo por causas sobrevenidas, en el expediente n.º 3080-PS de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida.*

Con fecha 17 de enero de 2015, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha dictado resolución de terminación del procedimiento, por aceptación del desistimiento, al procedimiento del expediente nº 3080-PS de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida, a doña Ana María de Orte Abad, domiciliada en la calle El Camí 98, 1º-E, 03801 Alcoy (Alicante), sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 2015.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A150011100-1